



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

Concejo de Regidores

Teléfono: 829-320-1357 (del presidente del consejo)

www.ayuntamientomella.gob.do

E-mail: ayuntamientodemella@gmail.com/ayuntamientodemella@hotmail.com

RNC 4-17-00024-3

Municipio de Mella, Prov. Independencia

Lunes 20 del mes de enero de 2025.

ACTA NO. 064 – 2025.

(Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de Mella, Provincia Independencia el veinte (20) de enero del año 2025, previa convocatoria para la Sesión Extraordinaria; se reunieron en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos de este honorable Ayuntamiento del Municipio de Mella los miembros del Concejo Municipal los señores Licdo. Cheifi Marmolejos (Presidente), Licda. Ana Mercedes Vargas Rocha (Vicepresidenta del Concejo), Licdo. Riquer Julián Pérez Mancebo, M. A. (Regidor), Sr. César Darío Pérez Algarroba (Regidor), el Alcalde Lic. Carlos Rodrigo Matos Peña y la Secretaría del Concejo Licda. María Mercedes Florián Pérez.

El Presidente del concejo de regidores Cheifi Marmolesjos declara abierta la sesión extraordinaria a las 10:05 A.M.

Acto seguido, el presidente del Concejo pasó a dirigir la sesión y dio a conocer los puntos de la agenda del día a los miembros del Concejo, a fines de enmienda o aprobación:

- Apertura.
- Invocación a Dios.
- Pase de lista.

Aprobada la agenda para la sesión, el presidente del Concejo dio la bienvenida. Se pasó la lista correspondiente visualizando un cuórum del 80% de asistencia declarando la sesión buena y válida para su desarrollo.

El concejo de regidores aprobó la incorporación remanente de tesorería.

Sin más nada que tratar el presidente del concejo de regidores Cheifi Marmolejos cierra la sesión extraordinaria a las 10: 30 A.M

Dada en el Salón de Secciones Manuel Salvador Matos del Ayuntamiento Municipal de Mella, Municipio Mella, provincia Independencia, Republica Dominicana, el veinte (20) de enero del dos mil veinticinco (2025).

Cheifi Marmolejos

Licdo. Cheifi Marmolejos
Presidente del Concejo.

Licda. Ana M. Vargas Rocha
Vicepresidenta del Concejo.

Riquier Julián Pérez M.

Licdo. Riquier Julián Pérez M.
Concejal.



Sr. César D. Pérez Algarroba.
Concejal.

Carlos Rodrigo Matos Peña

Carlos Rodrigo Matos Peña.
Alcalde Municipal.



Sr. Juan Mercedes Urbáez

Sr. Juan Mercedes Urbáez.
Concejal.

María Mercedes Florián Pérez

Licda. María Mercedes Florián Pérez.
Secretaria del Concejo

